

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

Por la Presidencia de esta Corporación, se han efectuado los nombramientos de personal eventual mediante las Resoluciones de fecha 21-07-2015 y 03-08-2015, que a continuación se transcriben:

Decreto N° 2.670.

Fecha: 21-07-2015.

Nombramiento Jefe Gabinete de Prensa.

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 104.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de acuerdo con cuanto en el mismo se dispone y de conformidad con lo previsto en el art. 12 de la Ley 7/2007 por la que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público, por medio de la presente vengo a:

Nombrar funcionaria eventual, como Jefa del Gabinete de Prensa de esta Diputación Provincial a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Santos García, con las retribuciones básicas y complementarias establecidas en la Relación de Puestos de Trabajo, aprobada por el Pleno de esta Corporación y publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* n° 10 de 23 de enero de 2.015, con efectos del 22 de julio de 2015.

Decreto N° 2.820.

Fecha: 03-08-2015.

Nombramiento Aux. Administrativo Grupo Ciudadanos.

El Pleno de la Diputación Provincial, en sesión celebrada el 15 de julio de 2015, procedió a la asignación al Grupo Político Ciudadanos de un puesto de Auxiliar Administrativo, Grupo C2, Escala Administrativo, Subescala Auxiliar, con una dedicación del 70% de la jornada, puesto a proveer por funcionario eventual previa propuesta de su portavoz.

Efectuada propuesta mediante escrito de fecha 31-07-2015, a favor de Dña. María Rebeca Valderrama Muñoz, en virtud de las atribuciones que me confiere el art. 104 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de acuerdo con cuanto en el mismo se dispone y de conformidad con lo previsto en el art. 12 de la Ley 7/2007 de 2 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público, por medio de la presente vengo a:

Nombrar Funcionaria de Empleo Eventual, como Auxiliar Administrativo, Grupo C2, Escala Administrativa, Subescala Auxiliar, de esta Diputación Provincial a D<sup>a</sup>. María Rebeca Valderrama Muñoz, con una dedicación del 70% de su jornada, con efectos de la toma de posesión, y con las retribuciones fijadas en la RPT de personal funcionario, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* n° 10 de 23 de enero de 2015.

Soria, 4 de agosto de 2015.– El Presidente, Luis Rey de Las Heras.

2365

BOPSO-94-14082015